

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 17 de febrero de 2017, del Ayuntamiento de Baeza, de información pública, relativo a la aprobación inicial del Plan Especial de Protección del Paisaje de la Cornisa de Baeza y el Estudio Ambiental Estratégico. (PP. 522/2017).

Doña M.^a Dolores Marín Torres, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Baeza (Jaén).

Hace saber: Aprobados inicialmente el Plan Especial de Protección del Paisaje de la Cornisa de Baeza y el Estudio Ambiental Estratégico (que incluye un resumen no técnico de dicho estudio), a los efectos previstos en el artículo 38.4 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se somete la documentación que obra en el expediente a información pública durante un plazo de 45 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Durante dicho plazo quedará el expediente a disposición de cualquier persona física o jurídica que quiera examinarlo y formular alegaciones. El expediente completo podrá ser consultado en las dependencias municipales del Área de Urbanismo y en la sede electrónica de este Ayuntamiento (dirección <http://transparencia.baeza.net>).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Baeza, 17 de febrero de 2017.- La Alcaldesa, M.^a Dolores Marín Torres.